



Sector:	<i>01 Dirección Superior del Municipio</i>
Programa:	<i>26 Administración de Recursos Humanos</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Recursos Humanos</i>

La Dirección de Recursos Humanos se encarga de la administración y control de los procesos referidos al manejo de personal de la Alcaldía de Baruta (contratación, gestión de nómina, promociones, evaluación, remoción y retiro) y de hacer efectivo sus respectivos beneficios laborales (póliza de seguro, pago de prestaciones, cesta ticket, pago de primas, bonificaciones).

Entre las actividades más relevantes realizadas durante el Ejercicio Fiscal de 2010 por la Dirección de Recursos Humanos se señalan las siguientes:

División de Apoyo Legal:

- Se prestó asesoramiento, opiniones y dictámenes en materia Laboral y Funcionarial a los trabajadores de la Alcaldía del Municipio Baruta y a las Organizaciones Sindicales que los representan.
- Se llevó a cabo la revisión de las cláusulas de los contratos de prestación de servicios profesionales celebrados por las distintas Direcciones de la Alcaldía del Municipio Baruta.
- Se culminó la discusión de la Convención Colectiva de los trabajadores de la Enseñanza de la Alcaldía del Municipio Baruta (SINAFUN) y dejando para el año 2011 la discusión del Contrato Colectivo de Empleados (SESGOM)
- Revisión de las cláusulas de contratos a ser suscrita por la Dirección de Recursos Humanos, dentro el ámbito de su competencia y delegación para un total de cuatrocientos treinta (430).

División de Técnica Laboral:

- Se coordinó la ejecución de los diversos programas del bienestar social del personal adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta (Primas, Bonos y Ayudas):
 1. Pago por Ayuda de Traslado al Personal Obrero.
 2. Pago de primas profesionales y técnicos (Personal Empleado).
 3. Se ejecutaron pasantías de estudiantes postulados por las escuelas, sesenta y tres (63) pasantes durante el primer trimestre y noventa y cinco (95) durante el segundo trimestre.



Sector:	<i>01 Dirección Superior del Municipio</i>
Programa:	<i>26 Administración de Recursos Humanos</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Recursos Humanos</i>

4. Se beneficiaron a setenta y un (71) Docentes por el ajuste de Prima por Ruralidad y Marginalidad, derivado del incremento salarial.
5. Se elaboró el ajuste de la prima por Post-Grado a setenta y siete (77) Docentes, producto del incremento salarial.
6. En total, se han cancelado ochocientas treinta y siete (837) evaluación de desempeño durante 2010, de la cuales trescientas ochenta (380) evaluaciones de Desempeño correspondieron al Segundo Semestre del año 2009, canceladas en el mes de enero de 2010 y se procesaron cuatrocientas cincuenta y siete (457) evaluaciones de Desempeño del primer semestre de 2010, cuyos pagos fueron honrados en el siguiente semestre.
7. Se elaboraron cada uno de los Trámites de Jubilaciones, Seguro Social, Pólizas de Seguro y Pensiones.
8. Se llevó a cabo el proceso de contratación para la adquisición de uniformes e implementos del Personal Obrero al servicio del Municipio Baruta, entre otras trece (13) requisiciones que se efectuaron en el 2010.
9. Se llevó a acabo el proceso de contratación de Póliza de H.C.M para todo el personal adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta.
10. Se elaboró el proceso de Selección y Contratación de la Póliza de H.C.M. para el personal adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta con la aseguradora La Oriental de Seguros C.A. A partir del mes de marzo de 2010, se inició el proceso de pago de los servicios de dicha empresa y se depuro la data que respalda el sistema de la aseguradora para la cobertura de los asegurados (Empleados, Docentes, Obreros, Pensionados, Jubilados y Contratados). Se suscribieron los contratos de servicio correspondientes (Pólizas).
11. Se preparó el proceso de selección y contratación de los servicios de tickets de Alimentación y Servicios Funerarios. En ambos procesos se adjudicó la contratación a la empresa Cesta Tickets Accord, C,A, y El Rosal Servicios Funerarios, C,A, respectivamente para completar un cronograma de setecientos cuarenta y cuatro (744) programas. Vinculada a esta actividad, se canceló Bono de Cesta Tickets al personal Pensionado y Jubilado.
12. Celebración del Día del Trabajador Municipal, donde se hizo entrega de reconocimientos por años de servicio.



Sector:	<i>01 Dirección Superior del Municipio</i>
Programa:	<i>26 Administración de Recursos Humanos</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Recursos Humanos</i>

13. Celebración de la Fiesta de Navidad para los Empleados y Obreros, en fecha 7 y 15 de diciembre de 2010 respectivamente.
14. Pago de las facturas del Seguro Social Septiembre a Diciembre 2010, encontrándose vigente la Alcaldía en sus obligaciones por este concepto.
15. Se realizó efectivamente el Plan Vacacional del 23 de agosto hasta el 27 agosto de 2010.

División de Administración de Recursos:

- Se culminó el proceso de carnetización del personal (Empleado, Educación y Obrero) adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta y se están renovando los Carnets del Personal Contratado para un total de mil doscientas veintiocho (1.228) personas.
- Se llevaron a cabo Solicitudes de Recursos Adicionales para cubrir los Déficits Presupuestarios de 2010; y de esa manera honrar las obligaciones con el personal adscrito a la Alcaldía del Municipio Baruta.
- Se revisó y se comprometieron presupuestariamente tres mil cuarenta y una (3.041) Solicitudes de Orden de Pago.
- Se realizaron quince (15) requisiciones para Material de Oficina.
- Se llevó a cabo el Inventario de Cierre de los Bienes Muebles de la Dirección de Recursos Humanos.
- Se realizó el Plan Operativo Anual 2011.
- Se realizó el cálculo del Presupuesto 2011.
- Se entregaron las Formas de Ocupación de Persona (F7) correspondiente a cada uno de los trimestres.

División de Contratos:

- Se efectuaron los procedimientos necesarios para honrar las obligaciones con el Personal Contratado, a través, de Puntos de Cuenta previamente aprobados por la máxima autoridad municipal, con el pago de setenta y un (71) nóminas.



Sector:	<i>01 Dirección Superior del Municipio</i>
Programa:	<i>26 Administración de Recursos Humanos</i>
Unidad Ejecutora:	<i>Dirección de Recursos Humanos</i>

- Se realizaron las proyecciones presupuestarias para mejorar y maximizar el control del Personal Contratado para un total de ochocientos treinta y siete (837) contrataciones y postulaciones.
- Se llevó a cabo el control y revisión de las postulaciones realizadas por las diferentes Dependencias que conforman la Alcaldía del Municipio Baruta, para un total de setenta (70).

División de Registro y Control:

- Se realizó el pago de mil cuatrocientos sesenta y cinco (1.465) Bonos Vacacionales del personal adscrito a la Alcaldía de Baruta, mediante los Créditos Adicionales.
- Se concretó el Pago del Aumento Salarial de Empleados, Obreros y Docentes.
- Se prestó apoyo a la División de Administración de Recursos, en la elaboración de solicitudes de Recursos Adicionales sobre las incidencias del incremento salarial y déficits presupuestarios.
- Se prestó apoyo a la División de Contratos.
- Se realizó la asesoría al Servicio Autónomo de Salud.
- Se elaboraron cuatrocientos diecisiete (417) Adelantos de Prestaciones Sociales, con lo cual no quedó ninguna solicitud pendiente.
- Se cancelaron ciento noventa y cinco (195) liquidaciones de prestaciones sociales por demandas de los bomberos.
- Se cancelaron los Aguinaldos del personal Empleado, Obrero, Contratado, Pensionado y Jubilado.
- Se tramitaron cien (100) liquidaciones de prestaciones sociales empleados.
- Se elaboraron las proyecciones necesarias para efectuar el Plan Operativo Anual 2011.
- Se llevó a cabo las reclasificaciones de los docentes.

En relación al adiestramiento del personal, se aplicaron los medios para el Diagnóstico de Detección de Necesidades de Adiestramiento (DNA); se detectaron las oportunidades de adiestramiento apegados a los requerimientos del personal; se establecieron Planes, Programas y Actividades de acuerdo al DNA; y se determinaron las consecuencias de Ejecución, Evaluación y Control de Resultados, ejecutándose dos (2) programas de adiestramiento para cumplir con lo antes mencionado.